



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0052791/2018

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el concurso convocado por Res. H.C.D N° 1137/18, para cubrir 2 (dos) cargos de Profesor Asociado (DS)- Art 49° in fine- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ord. 5/95 y 3/00 del H.C.S.

Que por Res. H.C.S N° 1773/18, se aprobó el llamado al concurso indicado precedentemente;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 284, teniendo en cuenta que en la sustanciación del mismo se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

El dictamen producido de fs. 265 a 278, por el Tribunal designado oportunamente para evaluar los antecedentes, títulos y prueba de oposición correspondiente al concurso de referencia;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el dictamen del Tribunal obrante a fs. 265 a 278 del expediente de referencia, considerando la renuncia presentada por las profesoras Dras. Natalia WILKE, María L. FANANI y María S. CELEJ al orden de mérito correspondiente.-

Artículo 2°.- Solicitar al H. Consejo Superior la designación por concurso, en sendos cargos de **Profesor Asociado (DS- Art. 49 in fine) –Código 103-**, a los docentes que a continuación se indican, en el área docente y de investigación que en cada caso se menciona, y por el termino reglamentario, en un todo de acuerdo con el Art. 64 inc. 1) de los Estatutos de la U.N.C

Apellido y Nombre	Legajo	Título	Área Docente	Área Investigación*
José Luis, BARRA	29.339	Doctor en Cs. Qcas.	Asignaturas del Departamento	Biotechnología
Luis Alberto, BAGATOLLI	30.399	Doctor en Cs. Qcas.	Asignaturas del Departamento	Biofísica-Química

*Las tareas de investigación se desarrollarán en el Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0052791/2018

//2

Artículo 3º.- El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION N°:
CM.po

430

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC